

23 de agosto de 2021

REF: Expte. N°2135/21 - Convocatoria
“Financiamiento para proyectos de
investigación, de desarrollo e innovación
en la UNGS”

**Línea 1 – Fortalecimiento de Proyectos
de investigación UNGS - 2° Llamado
- Dictamen de Evaluación**

VISTO: el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Disposición (SI) N°15/21; las Resoluciones (CICI) N°5702/21, (CIDH) N°4851/21, (CICO) N°4130/21 y (CIDEI) N°6237/21; el Dictamen N°116/21 del Comité de Investigación; las presentaciones Convocatoria “Financiamiento para proyectos e investigación, de desarrollo y de innovación en la UNGS” – Línea 1 - Fortalecimiento de proyectos de investigación UNGS - 2° Llamado, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición (SI) N°15/21, se aprobaron las bases generales, las bases particulares, los formularios, las fechas de publicidad e inscripción para la presentación de solicitudes de la Convocatoria “Financiamiento para proyectos e investigación, de desarrollo y de innovación en la UNGS” - 2° llamado;

Que por Resoluciones (CICI) N°5702/21, (CIDH) N°4851/21, (CICO) N°4130/21 y (CIDEI) N°6237/21, se nombraron como miembros de la Comisión Evaluadora *ad hoc* a los/las siguientes investigadores/as docentes: Gabriela Wyczykier, Cristian Conde, Beatriz Alem, Eda Cesaratto, Andrés Barsky, Nicolás Caloni, Gustavo Seijo y Darío Milesi.

Que finalizadas las fechas establecidas para la presentación de solicitudes se recibieron en la Secretaría de Investigación 14 (catorce) solicitudes de financiamiento realizadas por investigadores/as docentes de los cuatro Institutos;

Que la Comisión Evaluadora *ad hoc* se reunió el 23 de agosto de 2021 para analizar las presentaciones de la convocatoria en la línea 1 – Fortalecimiento de proyectos de investigación UNGS - 2° llamado;

Que en el día de la reunión se encontraron ausentes Eda Cesaratto, Nicolás Caloni y Andrés Barsky, quienes acordaron con las evaluaciones realizadas;

Que luego de analizar las bases de la Convocatoria y los criterios de evaluación establecidos la Comisión Evaluadora *ad hoc* acordó las pautas y el instrumento de evaluación a utilizar;

**LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA CONVOCATORIA
“FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS E INVESTIGACIÓN, DE DESARROLLO Y DE
INNOVACIÓN EN LA UNGS” – LÍNEA 1 FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN UNGS - 2° LLAMADO**

RECOMIENDA

ARTÍCULO 1º: Adjudicar las 14 (catorce) presentaciones que resultan recomendables, con los recursos que se indican en el Anexo I, que forma parte del presente Dictamen en 1 (una) hoja y que implican fondos por un total de \$1.934.850 (pesos, un millón novecientos treinta y cuatro mil, ochocientos cincuenta).

Eda Cesaratto

Andrés Barsky

Beatriz Alem

Nicolás Caloni

Gabriela Wyczykier

Gustavo Seijo

Cristian Conde

Darío Milesi

EVALUACIÓN - CyTUNGS 2021/2022 -

LÍNEA 1 - 2° LLAMADO

N°	Instituto	Solicitante	Puntaje Otorgado (máximo 100 puntos)	Fondos asignados
1	ICI	Guillermo Jorge	100	\$150.000
2	IDEI	Sebastián Sztulwark	98	\$120.000
3	IDEI	Sonia Beatríz Roitter	98	\$150.000
4	ICO	Gabriela Mansilla	96	\$150.000
5	ICI	Eleonora Ariadna Dell'Elicine	95	\$150.000
6	ICO	Raquel Bielsa	95	\$150.000
7	ICO	Walter Alberto Pengue	95	\$149.650
8	IDH	Eda Cesaratto	95	\$22.900
9	IDH	Facundo Ernesto Nieto	95	\$150.000
10	IDH	Nora Gluz	94	\$145.300
11	ICI	Carolina Zapiola	90	\$150.000
12	IDEI	Sandra Analia Erbes	85	\$150.000
13	ICO	Fernando Enrique Falappa	85	\$147.000

14	IDH	Cecilia Vazquez	85	\$150.000
			TOTAL	\$1.934.850